



		Ref. del concurso	21.09
Nº de plazas:	1		
Código R.P.T.	ICI-MEC-PA-032		
Categoría de la Plaza:	Profesor Asociado		
Dedicación:	6 h/sem. (3+3)		
Área de Conocimiento:	MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS		
Departamento:	INGENIERÍA CIVIL		
Centro:	ESCUELA POLLITÉCNICA SUPERIOR (Campus Milanera)		
Perfil Docente:	"Construcción industrializada" en el Grado en Ingeniería en Tecnologías de Caminos		
Nivel de Titulación requerida	Titulado Universitario		
Horario:	Mañana y tarde		
Duración del contrato:	Segundo Semestre		

En Burgos, a las 10:00 horas, del día 13 de ENERO de 2015, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s del **Concurso Público nº 21** para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos publicado en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad el **27/11/2014** y, en aplicación de lo establecido en el artículo 20.2 del Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León así como, en aplicación de la base 7.4 de la convocatoria.

Se propone la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el **orden de puntuación** obtenida de mayor a menor)

1º	
2º	
3º	
4º	

Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, deberá contener al aspirante propuesto, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.

No se propone a ningún aspirante como apto para constituir Bolsa de Trabajo

Observaciones que se desean hacer constar: (detallar o adjuntar a este documento, en su caso)

Burgos, a 13 de ENERO de 2015

EI/LA SECRETARIO/A,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL VICENTE

EI/LA PRESIDENTE/A,

Fdo.: JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ